

SAGUNTO

La junta de personal del hospital denuncia «ilegalidades» en las guardias

El colectivo está dispuesto a iniciar acciones legales si no se rectifica

Levante-EMV, Sagunto
La junta de personal del hospital de Sagunto ha denunciado las irregularidades e «incumplimientos» en materia de excesos de guardias, exenciones por edad y libranzas; unas cuestiones en las que, según advierte, «se reserva los derechos a iniciar las acciones legales pertinentes».

Los representantes de los trabajadores aseguran en un comunicado que se ha retirado la exención de guardias por edad a dos facultativos con 50 años cumplidos «de forma manifiestamente ilegal». Además, en varios servicios médicos «se realizan más guardias de las tres

establecidas» al mes y «en otros no se libran o no se conceden los días de vacaciones por las realizadas los domingos». Todo ello, unido a que «se incumple sistemáticamente» la forma de asignación fijada en la Orden de guardias y que éstas, siempre según su versión, se utilizan para realizar tareas programadas no urgentes.

«Indefensión absoluta»

Finalmente, destacan que la dirección del centro «no informa» do a la junta de personal «ni dialoga con los afectados, a pesar de la gravedad de la situación».

Así, resaltan que «el incumpli-

miento de las normas y sentencias genera una indefensión absoluta que no es admisible» y demandan que «se restablezca de forma inmediata la legalidad y se rectifiquen las actuaciones en cuanto a las denegaciones de exenciones de guardias por edad», al tiempo en que piden información detallada sobre el personal disponible en cada uno de los servicios para la realización de guardias.

Este diario contactó ayer con la Conselleria de Sanidad para conocer su versión de estos hechos pero, al cierre de esta edición, no había ningún pronunciamiento oficial sobre el tema.